## PERDONEN NUESTROS HIJOS!

## El hombre que más sabe de los "mirones", justifica su muerte

• Escritor y periodista siguió desde antes de que los descubrieran, la trayectoria de todos los asesinatos y violaciones que estremecieron a la Quinta Región.

Autor de una treintena de obras, algunas todo un éxito editorial, luego de largos años de ausencia del país, el escritor Alfonso Alcalde desde hace algún tiempo se ha dedicado a la investigación, desde el punto de vista periodístico, de un caso policial que por estos días está dando que hablar y cuya dedicación lo transforma en el hombre que más sabe en el país de "Los Mirones" de Viña del Mar o "Los Sicópatas" de la Quinta Región, que es como él prefiere referirse a Jorge Sagredo y Alberto Topp Collins, ambos en sus últimos días de vida por haber sido condenados a muerte en reciente sentencia de la Corte Suprema.

"Mi interés en el caso surgió a poco de comenzar a conocer de la seguidilla de crímenes, incluso antes de que fueran detenidas las personas que resultaron ser los autores de parte de los asesinatos", dice Alcalde, quien acaba de publicar una serie de tres reportajes en profundidad sobre el tema y que está a la venta en los quioscos del país.

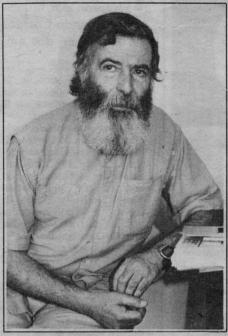
Según el investigador, que ha logrado reunir más de diez mil fichas de antecedentes, la pena de muerte, desde el punto de vista judicial, está perfectamente aplicada por cuanto a él no le cabe duda alguna de que Topp y Sagredo son los autores materiales de casi todos los crímenes por los cuales fueron acusados, encargados reos y, finalmente, condenados.

"Cuando digo casi todos, lo hago porque hay algunos, como el doble crimen del Puente Capuchinos, ocurrido el primero de noviembre de 1981, que está sin autor, aun cuando yo tengo claras presunciones acerca de quienes pudieron haberlo cometido. Sin embargo, mi teoría no resiste un análisis acabado por cuanto carezco de pruebas concretas, más bien las que tengo son circunstanciales", afirma Alcalde, quien, en el transcurso de su investigación entrevistó a todos quienes de una u otra manera estuvieron involucrados en los acontecimientos.

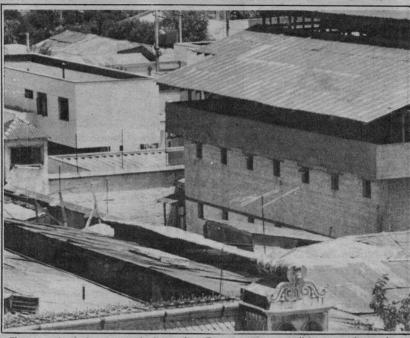
Desde la perspectiva del escritor, periodista e inves-tigador "se trata de un caso que rompe todos los esquemas tradicionales conocidos en la criminología de Chile y, tal vez, del continente. De ahí que el proceso, aún en estas últimas instancias, haya despertado tantas contradicciones y polémicas. Los crímenes en serie tienen dos facetas: la primera con la aparición de quien pasó a llamarse "el primer incul-pado", quien fue entregado por la policía, asegurándose que habrían existido pruebas que determinaban su culpabilidad. Fue detenido, interrogado por la justicia y luego enviado a la cárcel de Valparaíso. Tras largos interrogatorios, recuperó su libertad incondicional. Para el entonces acusado, todo fue una tremenda pesadilla porque se vio envuelto en una trampa propia de una película de suspenso hasta que finalmente pudo comprobar su inocencia. Su caso, según algunos criterios de productores de cine, servirá para filmar una película, donde, dentro del mundo de la ficción del cine, se trataría su caso singular y con pocos precedentes, incluso, en muchas películas policiales. Lo curioso del caso es que estos productores no se han interesado particularmente por el caso de los ex carabineros Topp y Sagredo, tal vez porque pueden engrosar el voluminoso archivo de casos tan brutalmente parecidos que han tenido como escenario Esta-dos Unidos y varios países de Europa.

"El proceso se fue enredando por múltiples razones. El sentenciador, finalmente, reconfirmó los fallos de primera y segunda instancias en que los inculpados declararon ser los autores de la serie de diez homicidios, según confesión extrajudicial obtenida por Carabineros".

Todo estos antecedentes son los que Alfonso Alcalde virtió, como producto de sus investigaciones, en la serie "El Club del Crimen" del que se han vendido 90 mil ejemplares.



Alfonso Alcalde, escritor que investigó los crímenes de la Quinta Región.



El escenario de la muerte de Sagredo y Topp se encuentra listo para el cúmplase de la sentencia.